



**¡De alarido!**  
Los Astros se colocan a un triunfo de su primer título tras vencer 13-12, en 10 entradas, a los Dodgers, en un emocionante duelo que superó las 5 horas. **CANCHA**



## SE CORONA EN MÉXICO

YAREK GAYOSSO  
Y CARLOS VELÁZQUEZ

Lewis Hamilton conquistó ayer su cuarto título de la Fórmula Uno en una carrera marcada por los gestos en honor a las víctimas de los sismos de septiembre.

"Haber hecho esto en suelo mexicano, brindarle una pequeña luz positiva a un país que ha pasado por momentos tan difíciles en los últimos meses hace de esto algo realmente especial", dijo el británico.

El holandés Max Vers-

tappen tomó la punta de la carrera en la arrancada y se proclamó ganador ante los 135 mil 857 aficionados que abarrotaron el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Con el puño en alto, los asistentes cantaron el himno nacional a todo pulmón y volvieron a levantarlo en respetuoso silencio durante la vuelta 19, antes de unirse en un emotivo grito de "¡México! ¡México!".

Sergio Pérez finalizó en el séptimo sitio, su mejor posición desde que la F1 regresó a México, en 2015.

LUNES 30 / OCT. / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

94 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,706 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Daña comunidad yaqui gasoducto e impide que lo reparen

# Afectan sabotajes importación de gas

### Golpea conflicto al abasto

Daños a la infraestructura del gasoducto Guaymas-El Oro, de IEnova, y una suspensión otorgada por un juez han afectado la entrega de gas a plantas de la Comisión Federal de Electricidad e industriales.



Impacta el boicot al suministro de CFE y de 40 empresas en Sinaloa y Sonora

NORMA ZUÑIGA

Los sabotajes a un gasoducto de la empresa IEnova causaron una caída en las importaciones de gas natural de Arizona hacia Sonora y Sinaloa.

Los responsables del boicot al ducto Guaymas-El Oro son pobladores de la comunidad yaqui de Loma de Bécum, según varios reportes.

Las afectaciones en el suministro son para al menos 40 empresas de los dos estados, pero principalmente de Ciudad Obregón, y para la CFE, que debería recibir el gas para su planta reconvertida en Topolobampo, Sinaloa.

"Personal de IEnova encontró en el KM 94+100 tubería expuesta y una fuga de gas natural, en ese momento fueron privados ilegalmente de su libertad por miembros de la comunidad de Loma

de Bécum", dice un reporte oficial en poder de REFORMA sobre lo ocurrido el 22 de agosto.

El 10 de octubre, al realizar una inspección oficial se observó que el ducto fue desenterrado y recortado 7 metros en el lugar donde había sido sabotado en agosto.

Desde entonces, la comunidad de Loma de Bécum, el pueblo yaqui que ha rechazado el proyecto, ha impedido el acceso a personal de IEnova para hacer la reparación.

Los habitantes de ese pueblo se han opuesto a la obra porque dicen estar en riesgo de una explosión de metano y porque alegan que no hubo una consulta previa.

En agosto de 2014, la Secretaría de Energía realizó el proceso de consulta con la comunidad yaqui, el cual concluyó en septiembre de 2015: 7 de 8 pueblos aceptaron el proyecto. La negativa fue de Loma de Bécum.

Además, legalmente la compañía está limitada a intervenir porque existe una

suspensión del juez séptimo de Distrito en Sonora.

Según datos de CFE Internacional, antes de que se registrara este incidente, las importaciones por este ducto eran de 200 mil 845 millones de BTU en agosto; en septiembre, 135 mil millones, y en octubre, 97 mil millones.

La parte norte de la infraestructura sí está operando, por lo que se importa gas, aunque de manera reducida.

IEnova emitió una alerta en su página de internet, en la que explica que se disminuyó a cero el flujo hacia el poblado El Oro, Sinaloa, donde concluye el ducto.

En tanto, la CFE, al no recibir gas en su planta de Topolobampo, deberá regresar al uso de combustóleo o diesel, lo cual le cuesta a la empresa 300 mil dólares diarios.

Nelly Molina Peralta, directora de Finanzas de IEnova, reconoció en conferencia con inversionistas, el jueves pasado, que "terceros" habían dañado el ducto Guaymas-El Oro.

# Difieren criterios entre INE y Trife

ZEDRYK RAZIEL  
Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los Magistrados del Tribunal Electoral (Trife) libran una batalla sorda... a meses de la elección de 2018.

Uno de los temas de controversia entre ambos organismos son los criterios para fiscalizar campañas políticas, lo que mantiene entrampada la resolución de los comicios de Gobernador de Coahuila.

Pero también ha habido diferencias para impulsar candados que impidan el uso electoral de programas sociales y mecanismos que eviten la promoción personalizada con fondos públicos y la de dirigentes políticos en spots institucionales.

El especialista en asuntos electorales Eduardo Huchim destacó que el desencuentro es evidente.

"El INE quiere hacer las cosas más a tono con la legalidad y con la protección de la equidad, pero el tribunal va en sentido contrario, favoreciendo -en la mayor parte de los casos importantes- al partido en el Gobierno", planteó.

Alfredo Figueroa, ex consejero electoral, consideró que el conflicto menoscabará la capacidad de ambos organismos para garantizar elecciones limpias.

"Vamos a ir a una elección donde el proceso de fiscalización ha dejado de ser un elemento que ayude a lae-

### Las diferencias

Éstos son algunos de los temas que han confrontado a ambos organismos:

#### FISCALIZACIÓN

■ El INE calculó gastos de campaña no reportados tomando los precios más altos, pero el Tribunal Electoral consideró que fue erróneo.

#### LÍDERES EN SPOTS

■ En acato al Trife, el Instituto restringió la aparición de líderes en spots; pero fue corregido porque se extralimitó.

#### 'CANCHA PAREJA'

■ El INE quería restringir la autopromoción de funcionarios, pero el Tribunal consideró que excedía sus facultades.

quidade la competencia política.

"Lo que vamos a ver son carretadas millonarias de dinero en programas sociales, en acciones de Gobierno y en los medios de comunicación que no van a ser vistos por el INE ni por el tribunal", anticipó.

"Nos vamos a enfrentar a un proceso de participación de dos instituciones públicas que tienen la enorme responsabilidad de establecer garantías democráticas en el País".



**Marchan contra separatismo**  
Miles de personas se manifestaron ayer en el Centro de Barcelona en contra de la declaración de independencia realizada el viernes por el Parlamento de Cataluña y en favor de la unidad de España. **PÁG. 14**

# Aceptan ciudadanos integrarse al Frente

REFORMA / STAFF

Con miras a las elecciones de 2018, representantes de la sociedad civil aceptaron colaborar con el Frente Ciudadano por México, integrado por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

A través de un posicionamiento, ocho ciudadanos se declararon listos para participar de manera formal en la toma de decisiones del Frente, tanto en materia de proyecto como en el método para la definición de candidaturas.

"Los abajo firmantes, a título individual, aceptamos su invitación para definir un esquema que permita a la

sociedad civil sumarse a sus equipos de trabajo en la definición del programa de gobierno, la estrategia electoral y la vocería del Frente.

"Así como para buscar el mecanismo para seleccionar a las y los mejores perfiles para las candidaturas, a los distintos cargos de elección popular", indican.

Entre los firmantes están la politóloga Denise Dresser y la jurista Ana Laura Magaloni, así como Juan Francisco Torres Landa, de México Unido contra la Delincuencia, y Carlos Cruz, de Cauce Ciudadano, quien será el enlace con los partidos políticos.

"Para nosotros es una enorme oportunidad y res-

ponsabilidad ser parte de este proyecto, en el entendido de que habrá espacio para invitar a más personas y asociaciones, para construir espacios de diálogo, transparentes, para reivindicar el valor de la política", señalan.

El pasado 23 de octubre, un grupo de 74 académicos, intelectuales, artistas y activistas solicitó al Frente abrir espacios para la participación real de los ciudadanos.

Un día después, los dirigentes nacionales de los tres partidos aceptaron avanzar en la formalización de su colaboración.

PÁGINA 6

# Baja 28% población carcelaria en CDMX

GUADALUPE FERNÁNDEZ

La población en las cárceles capitalinas se reduce cada vez más: en cinco años, el número de internos disminuyó en 28.4 por ciento.

En 2013, el total de reos en la Ciudad de México era de 40 mil 486 y, hasta agosto de este año, había 28 mil 910, de acuerdo con cifras del Sistema Penitenciario.

Entre 2015 y 2016, tras la implementación del Sistema Penal Acusatorio, se presentó la mayor reducción al pasar de 36 mil 106 presos a 30 mil 979.

Además, los ingresos a las cárceles también han ido en picada.

En 2013, llegaron 22 mil 459 personas, en 2015 fueron 13 mil 525 y en 2016 sólo entraron 7 mil 839 presuntos delincuentes.

Rebeca Peralta, presidenta de la Comisión de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, explicó que la disminución se debe al Sistema Penal Acusatorio.

"Anteriormente, las prisiones estaban repletas de gente acusada de robar comida o montos menores a tiendas comerciales (...) Las prisiones se saturaron, se tenía que mantener a los reos, salía más caro que si el imputado cubriera el monto de lo robado", indicó.

María Novoa, directora del Área de Justicia tanto del Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC), como de México Evalúa, apuntó que otra posible explicación sería la reducción de detenciones y consignaciones de presuntos delincuentes.

"El que haya menos personas en las cárceles yo lo veo positivo, pero también podría abonar a la percepción de impunidad sobre que los delincuentes están saliendo, aunque esto no necesariamente es así", señaló.

CIUDAD 7



610972000016